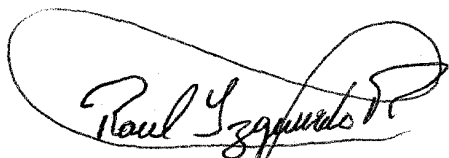


**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FARMACOS Y DESCARTABLES S.A. FARDESA**

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciere la Junta General Ordinaria de Accionistas, informo que he cumplido con la Administración de la Ley de Compañía, en especial en la parte pertinente del Artículo financieros correspondiente al ejercicio Económico del año 2002, del cual debo manifestar lo siguiente:

- La Administración de la Empresa ha sido manejada a los Estatutos y a las resoluciones del directorio.
- El libro de Actas de la Junta General y el libro de Accionistas, se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamentos que exige la Superintendencia de Compañía.
- La custodia de la correspondencia, de los Libros Contables. Bienes y Valores de responsabilidad ante tercero se conservan de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
- Luego de efectos las pruebas correspondientes entre los Libros contables y Estados Financieros, el Balance General al 31 de Diciembre de 2002, muestra que la compañía estuvo inactiva durante el ejercicio Económico del año 2002.
- De acuerdo a lo anteriormente anotado concluiré manifestando que el Balance General al 31 de Diciembre de 2002, muestra la realidad Financiera así como gestión operacional y administrativo de la Compañía.

Atentamente,



**WELLINGTON R. IZQUIERDO MARURI**  
**COMISARIO**

